



lanzarotedeportes.com

INFORME DE VALORACION DE LA JUSTIFICACION DE LA OFERTA DESPROPORCIONADA O TEMERARIA DE LA OFERTA N.º 2: IBERICA LPTENT S.L. AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO DEL SUMINISTRO DE 10 CASSETAS PLEGABLES DE 3 X 3 m COMPLETAS Y UN JUEGO DE TECHO Y PAREDES PARA EL AREA DE DEPORTES DEL EXCMO CABILDO INSULAR DE LANZAROTE EXP GESTIONA 8651/2024

Reunidos con fecha 25 de JUNIO de 2024 los técnicos del área de deportes Dña. Diana de León Betancor, Coordinadora del Servicio Insular de Deportes y D. Ignacio Malón Garralda, técnico del Servicio Insular de Deportes, para proceder a la valoración de la respuesta y justificación de la **OFERTA N.º 2: IBERICA LPTENT S.L.** presentada referente a la oferta desproporcionada del **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO DEL SUMINISTRO DE 10 CASSETAS PLEGABLES DE 3 X 3 m COMPLETAS Y UN JUEGO DE TECHO Y PAREDES PARA EL AREA DE DEPORTES DEL EXCMO CABILDO INSULAR DE LANZAROTE EXP GESTIONA 8651/2024**, se procede a informar al respecto:

FACTORES JUSTIFICADOS POR LA EMPRESA: “IBERICA LPTENT S.L.”

1.- SE TRATA DE FABRICANTES:

La empresa “IBERICA LPTENT S.L.” con CIF B12906798 presenta que es fabricante directo y no distribuidor:

“Nuestra empresa se dedica a la fabricación directa de los productos ofertados, lo cual nos otorga un control total sobre los costos de producción. Al eliminar intermediarios, podemos reducir significativamente los márgenes de costo, permitiéndonos ofrecer precios más bajos sin sacrificar la calidad del producto”.

Desde el área de Deportes se entiende que el ser fabricante reduce en gran medida el coste final del producto.

2.- ECONOMIAS DE ESCALA:

La empresa “IBERICA LPTENT S.L.” con CIF B12906798 presenta que tiene una producción muy alta lo que reduce los costes.

“Contamos con un alto volumen de trabajo y numerosos pedidos en curso, lo que nos permite beneficiarnos de economías de escala. Esta situación reduce los costos unitarios de mano de obra y materiales, ya que compramos en grandes cantidades y optimizamos nuestros procesos productivos, trasladando estos ahorros directamente a nuestros clientes”.





Desde el área de Deportes se entiende que el tener gran cantidad de producción reduce los costes específicos del producto.

3.- OFERTAS COMPETITIVAS EN TRASLADOS A CANARIAS:

La empresa “IBERICA LPTENT S.L.” con CIF B12906798 presenta que tiene acuerdos favorables para el transporte de mercancías a canarias por lo que reduce los costes.

“Hemos asegurado acuerdos favorables con proveedores de transporte para envíos a Canarias. Estas ofertas competitivas en costos de traslado nos permiten minimizar los gastos logísticos, un beneficio que reflejamos en el precio final de nuestra oferta.”

Desde el área de Deportes se entiende que el tener reducción de costes en el traslado de mercancías a Canarias reduce los costes específicos del producto.

4.- EXPERIENCIA EN ENVIOS SIMILARES A CANARIAS:

La empresa “IBERICA LPTENT S.L.” con CIF B12906798 presenta que tiene experiencia en envíos similares a Canarias por lo que da garantías de que es una empresa con experiencia.

“Hemos realizado con éxito múltiples suministros similares en el pasado, cumpliendo con los requisitos y tiempos de entrega estipulados. Esta experiencia nos ha permitido optimizar nuestros procesos y garantizar márgenes adecuados para la empresa, asegurando la sostenibilidad de nuestros precios bajos.”

Desde el área de Deportes se entiende que dicha experiencia garantiza el posible cumplimiento del contrato con estas condiciones.

Viendo la justificación presentada por la empresa **ENTENDEMOS QUE ESTA JUSTIFICADA** la oferta presentada por la misma y que con esos datos podría dar el servicio solicitado.

Por todo lo anteriormente expuesto, INFORMO a VE.

Que la **OFERTA N.º 2: IBERICA LPTENT S.L.** ha justificado la oferta desproporcionada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

